

EL CÓDIGO DE VESTIMENTA

LAS TRES EXPECTATIVAS MÁS IMPORTANTES

- 1.** La ropa debe cubrir y tapar la ropa interior
- 2.** La ropa debe cubrir y tapar las partes privadas del cuerpo, incluido el estómago.
- 3.** La ropa, mochilas y los accesorios deben estar libres de imágenes y contenido que muestre/promueva el sexo, drogas, alcohol o el consumo de tabaco, armas de fuego o imágenes relacionadas con pandillas.

LA MISIÓN

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto (RUSD), el puente que conecta a los estudiantes con sus aspiraciones futuras, es garantizar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global. RUSD cree que las altas expectativas de los estudiantes y un entorno de aprendizaje seguro e interesante preparan a los estudiantes para el éxito académico y su futuro. El código de vestimenta de los estudiantes debe servir para ayudar a todos los estudiantes a desarrollar una imagen positiva de sí mismos. Se espera que todos los estudiantes se adhieran a la Política 5132 del Código de Vestimenta Estudiantil de RUSD, que incluye pero no se limita a las expectativas anteriores

Todo el personal de RUSD apoyará a los estudiantes reforzando la Política de código de vestimenta 5132. Los estudiantes que no cumplan con las expectativas del código de vestimenta mencionado arriba pueden estar sujetos a disciplina progresiva.

Cualquier estudiante que necesite ropa adecuada, será referido al Kindness Center de RUSD (Conexión de Bondad de RUSD).

NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar Unificado de Rialto no discrimina por motivos de raza, etnia, religión, color, edad, origen nacional, afiliación política, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, discapacidad física o mental, discapacidad física o estado civil, o cualquier otra base protegida por la ley, ordenanza o regulación federal, estatal o local en sus programas educativos o empleo.

